



COLEGIO SANTA BÁRBARA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

“La Comunicación Integral como Eje Fundamental en el Fortalecimiento de la ciudadanía y Convivencia”
Integrada mediante Resolución Distrital No.2354 de 14 de Agosto de 2002 y reconocida oficialmente mediante Resolución Distrital No.3728 del 22 de Noviembre de 2002
DANE: 111001030821 – NIT: 830.020.606-1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 03

Julio 13 de 2020.

Señores acudientes, padres de familia y estudiantes:

Reciban un caluroso saludo con los mejores deseos de bienestar, salud y amor en sus hogares.

1. De acuerdo con el calendario de Secretaría de Educación, y las modificaciones realizadas por la SED, los estudiantes de colegios oficiales regresan de **vacaciones el día de hoy 13 de julio** (Continuamos no presencial). Teniendo en cuenta que el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL autorizó semana de desarrollo Institucional del 6 al 10 de julio
2. Los estudiantes que a la fecha tengan actividades pendientes de semanas anteriores, los invitamos a terminarlas y enviarlas para no tener inconvenientes con la promoción, los docentes estarán atentos a recibir los trabajos y actividades de aquellos estudiantes que por alguna razón no habían podido hacer la entrega.
3. Las guías # 6 y # 7 se entregarán en físico para todos los estudiantes de primaria de las sedes B y C, y priorizadas de acuerdo con la necesidad en los grupos de bachillerato en la sede A, sin embargo para estas dos semanas se han publicado en la página institucional mientras se termina **LA CUARENTENA OBLIGATORIA EN CIUDAD BOLIVAR** se informará con los directores de grupo los días y horas en que se realizará la entrega de cada curso en su sede respectiva.
4. La guía N° 6 se desarrollará en las semanas del 13 al 31 de julio de 2020
5. La guía N° 7 se desarrollará en las semanas del 3 al 21 de agosto
6. La entrega de boletines de realizará la semana del 14 al 18 de septiembre.
7. El tercer y último trimestre académico inicia el día 31 de agosto, para dichas actividades también se cuenta con las guías en físico que serán entregadas de acuerdo con la organización publicada y socializada con los directores de grupo.
8. Con respecto al trabajo del mes de agosto, continuaremos en modalidad NO PRESENCIAL en la medida que podamos garantizar medidas básicas de bioseguridad para todos nuestros estudiantes y docentes. Por lo tanto los invitamos a estar atentos a la página del colegio, www.iedsantabarbara.com para cualquier información adicional y la comunicación que se ha tenido con los directores de grupo y docentes

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ GIRALDO
RECTOR COLEGIO SANTA BARBARA I.E.D.
Localidad 19. Ciudad Bolívar



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Sede A – Carrera 18 T No.65 A- 27 Sur Telefax: 718 7845 / 46
Sede B – Carrera 18^X N° 68^a – 02 Sur Tel: 7172363
Sede C – Carrera 18^P N° 67^C – 21 Sur Tel: 7905844
E-mail: cedcompartirmeiss19@educacionbogota.edu.co
“No requiere de sello – Decreto N° 2150 de Diciembre de 1995”